

ANA YESENIA GRANILLO SIERRA DE TOBAR

Licenciada en Ciencias Jurídicas por la Universidad “Dr. José Matías Delgado” de El Salvador. Es master y doctora en Derecho Pluralista Público y Privado.

En el área del Arbitraje, se ha desempeñado como Árbitro Presidente nombrado de común acuerdo en el primer arbitraje ad hoc de equidad promovido por Manejo Integral de Desechos Sólidos, también como Árbitro de parte en diversos arbitrajes institucionales y Ad Hoc.

Fue profesora en la Universidad “Dr. José Matías Delgado” de la materia Derecho Civil III, IV, V y VI a nivel de Quinto, Sexto y Séptimo Ciclo. Actualmente es Catedrática de las materias Contratación Moderna y Derecho Civil (Daños) en el Programa de Doctorado entre la Universidad “Dr. José Matías Delgado” y la Universidad Autónoma de Barcelona, así como Docente e Investigadora de Derecho Privado en la Escuela Superior de Economía y Negocios (ESEN).

Participa como Capacitadora en el área de Derecho Privado y especialmente del Taller para jueces sobre Firma electrónica y es Coordinadora de la Maestría UDP para la Maestría en Estudios Judiciales.

Ha escrito artículos y publicaciones en los siguientes temas: Monografía intitulada “Seguridad Nacional: Soberanía y Amenazas No Tradicionales”, Artículo intitulado Diferencias fundamentales entre el hecho jurídico y el acto jurídico, Tesina sobre La Firma Electrónica, su uso en el ámbito de la contratación y su aplicación por la Administración Pública y Tesis Doctoral intitulada La Firma Electrónica Especial referencia al Régimen jurídico salvadoreño.

Es miembro de la Asociación de Abogados de Nueva San Salvador, de la Red de Especialistas en Derecho de las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC’s) España, de la Federación Iberoamericana de Asociaciones de Derecho e Informática (FIADI) España, Vocal de la Junta Directiva del Club Español de Arbitraje, Sección El Salvador y Vocal del Club Salvadoreño de Arbitraje (CEA), Sección El Salvador.

Idiomas: español e inglés